

Términos y Condiciones

Promoción “Con tus puntos Red Activa paga tus servicios básicos”

La presente promoción está compuesta de sorteos aleatorios cuyos ganadores serán favorecidos con el pago de un valor hasta \$30 usd cuando realicen el pago de sus servicios básicos de agua, energía eléctrica, o telefonía convencional.

1. Territorio y Vigencia

La presente promoción es organizada por la empresa TRANSFERUNION S.A. con RUC 0991286403001 en representación de la marca RED ACTIVA (en adelante EL ORGANIZADOR), válida en todo el territorio de la República del Ecuador en que la empresa tiene cobertura. La promoción estará vigente del 8 de julio de 2024 a las 00:01 horas hasta el 8 de octubre de 2024 a las 23:59 horas.

2. Concepto

Todos los clientes que realicen pagos presenciales de servicios básicos de agua, energía eléctrica, o telefonía convencional en la red de locales propios de Red Activa participan en el sorteo de la devolución del valor pagado por servicios básicos de agua, energía eléctrica y telefonía convencional, hasta por un máximo de \$30 usd. El premio entregado equivaldrá a los puntos que el cliente tenga disponibles en el sistema de puntos de Transferunion S.A., con una equivalencia de \$1 usd por cada punto. Los sorteos se realizarán conforme las condiciones establecidas en este documento.

3. Condiciones

Las transacciones de pagos de servicios básicos de agua, energía eléctrica y telefonía convencional realizados entre el 8 de julio de 2024 a las 00:01 horas hasta el 8 de octubre de 2024 a las 23:59 horas, participan en el sorteo como se explica a continuación. Para participar los clientes deben tener puntos acumulados en el sistema.

3.1 Mecánica de los Sorteos

Sorteo de pago de servicios básicos hasta por \$30 usd

Diariamente - exceptuando los feriados y fines de semana - saldrán favorecidos 3 ganadores en la región 1, 3 ganadores en la región 2 y 2 ganadores en la región 3. La

persona favorecida debe estar presente en el momento de la transacción, de no estar presente tendrá un máximo de 2 días hábiles para retirar su premio.

Se le reconocerá el valor de la transacción efectuada por concepto de pago de su servicio básico de agua, energía eléctrica y teléfono convencional, con un máximo a ganar de \$30.00, es decir que si la planilla del servicio básico supera los \$30 usd, se le reconocerá únicamente hasta \$30 usd.

El ganador no podrá salir favorecido más de una vez durante el tiempo de vigencia de la presente promoción.

Al ganador se le descontará la cantidad de puntos equivalente a los dólares entregados como premio, de sus puntos acumulados.

Los puntos Red Activa que gane el cliente por cada transacción, tendrán un tiempo de vigencia de 24 meses y podrán ser consultados en www.redactiva.com

3.2 Participantes

Los participantes deberán ser mayores de edad, domiciliados en la República del Ecuador, haber realizado transacciones de pago de servicios básicos de agua, energía eléctrica, o telefonía convencional en los locales propios de Red Activa. No podrán participar en esta promoción los trabajadores en relación de dependencia de TRANSFERUNION S.A. ni los franquiciados o Sub representantes de locales seleccionados, ni su personal de apoyo.

Los participantes autorizan a EL ORGANIZADOR a utilizar los datos obtenidos a través del desarrollo de la promoción para la creación de una base de datos con fines promocionales u otro distinto a los propios usuarios relacionados con la promoción, sin derecho a indemnización o compensación alguna. La base de datos es propiedad de EL ORGANIZADOR y podrá hacer uso de ella cuando crea conveniente sin limitación de tiempo.

EL ORGANIZADOR no asumirá ningún costo de movilización, hospedaje, alimentación, traslado etc., del Ganador al lugar de entrega del premio, ni tampoco asumirá ningún costo del traslado del premio al domicilio del Ganador, de ser necesario.

Los participantes deberán poseer al menos 1 punto ganado para ser tomado en consideración en el sorteo, el sistema no considerará el punto ganado en ese momento por la transacción efectuada para el sorteo o entrega del premio.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho a cambiar la fecha de la entrega del premio por motivos de fuerza mayor o por cualquier otra circunstancia a criterio de EL ORGANIZADOR.

Toda presentación o reclamo efectuado por el potencial ganador por (a) otra vía de comunicación; (b) fechas indicadas; o (c) sin documento de identidad al momento de recibir el premio, resultará extemporánea y hará perder, en forma automática, el derecho al PREMIO correspondiente y a efectuar reclamo alguno. Los gastos de cualquier naturaleza (movilidad, estadías, traslados, etc.) que el potencial ganador tuviera que efectuar, de resultar ganador, para la aceptación y recepción del premio correspondiente serán a su exclusivo cargo.

Todos los tributos e impuestos que pudieran generarse por concepto de ser beneficiario de algunos de los productos sorteados serán de exclusiva cuenta de los Ganadores.

4. Difusión, Conocimiento y Aceptación de los términos y condiciones

Los términos y condiciones de esta promoción se difundirán a través de la página web www.redactiva.com, donde estarán disponibles y podrán ser consultadas.

Todos los participantes por el solo hecho de participar en la promoción **“Con tus puntos Red Activa paga tus servicios básicos”** aceptan irrestricta e incondicionalmente las condiciones establecidas por EL ORGANIZADOR.

El participante autoriza de forma libre, específica, informada e inequívoca a TRANSFERUNION S.A., así como a las personas naturales o jurídicas relacionadas con ella bajo cualquier modalidad contractual, de recaudar y tratar sus Datos Personales para realizar cualquier tipo de tratamiento que esté estrictamente relacionado al cumplimiento de sus obligaciones legales, de conformidad con lo regulado en la Ley de Protección de Datos Personales, y, en general, a tratarlas de acuerdo los términos del Código de Conducta de Políticas Generales de Privacidad de TRANSFERUNION S.A. publicados en nuestro sitio web <https://redactiva.com/politica-privacidad/>.

5. Responsabilidad

TRANSFERUNION S.A - RED ACTIVA no será responsable por daños o perjuicios que pudiere sufrir el ganador, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente promoción y/o del uso del premio, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante. Asimismo, TRANSFERUNION S.A - RED ACTIVA no asume responsabilidad alguna por fallas técnicas y/o humanas que por cualquier motivo imposibiliten el desarrollo de la Promoción en su generalidad. TRANSFERUNION S.A - RED ACTIVA se reserva el derecho exclusivo de suspender definitiva o transitoriamente LA PROMOCIÓN, así como también de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características de este, en caso de configurarse el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor, comunicando el hecho dentro de las 24 horas de acontecido; sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes. La responsabilidad de EL ORGANIZADOR finalizará al poner a disposición del Ganador el Premio al que se hizo acreedor, y de ninguna manera se extenderá al funcionamiento y/o uso de este o al destino que el Ganador decida darle. EL ORGANIZADOR no se responsabiliza de los daños de cualquier naturaleza, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto al ganador luego de efectuada la entrega del Premio.

6. Jurisdicción

Toda relación que en virtud de esta promoción se genere entre los Participantes y EL ORGANIZADOR, TRANSFERUNION S.A o las marcas RED ACTIVA y WESTERN UNION, será regida y concertada en total sujeción a las leyes de la República del Ecuador. Cualquier controversia que pudiera presentarse en relación de esta promoción y que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo, TRANSFERUNION S.A y los Participantes, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación, someten la resolución de dichas controversias a una mediación y en el caso que aplique, al arbitraje administrado confidencial y en derecho por un Centro de Arbitraje en Guayaquil donde es el domicilio de TRANSFERUNION S.A.

7. Interpretación

EL ORGANIZADOR será el único autorizado a emitir criterios o aplicar sus decisiones sobre cualquier situación prevista o no en los presentes términos y condiciones, siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, siempre y cuando no altere la esencia de la promoción y que ésta cumpla con la normativa vigente. Sus decisiones al respecto serán irrecurribles.

8. Difusión de Datos e Imágenes

Los participantes consienten y facultan el conocimiento de su número de línea completo a través de los medios en los que se comuniquen los participantes de la promoción, además el participante autoriza a EL ORGANIZADOR, a utilizar sus datos con el fin único de la presente promoción, además a utilizar y difundir imágenes y voces, con fines publicitarios, en los medios y formas que EL ORGANIZADOR disponga, sin derecho a compensación alguna. Los participantes autorizan expresamente a EL ORGANIZADOR para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción, o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes y/o voz del participante en particular, a utilizar sus nombres, números de documentos, imágenes personales y/o voces para publicitar esta promoción en todos y cualquier medio de comunicación, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión; por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.), en la forma que EL ORGANIZADOR considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación alguna por ello, durante la vigencia de la promoción y hasta transcurridos 24 meses de su finalización. Los Participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne a EL ORGANIZADOR respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas. Los participantes reconocen que la participación en la presente promoción no les causa ningún perjuicio patrimonial, por tanto, renuncian a cualquier reclamo que puedan efectuar por la disminución de sus ingresos, sea por la suscripción a los servicios supra indicados o por la cesión de derechos referida.

ANEXO DE LOCALES PARTICIPANTES

REGION	PROVINCIA	NOMBRE
R1	LOS RIOS	TIA CALLE BOLIVAR VINCES
R1	GUAYAS	TIA ROMULO RENDON BALZAR
R1	GUAYAS	TIA CDLA GUAYACANES GYE
R1	GUAYAS	AG CC SAN MARINO GYE
R1	GUAYAS	MC HIPER VIA DAULE GYE
R1	GUAYAS	MC EL PASEO MILAGRO
R1	GUAYAS	MC HIPER ELOY ALFARO GYE
R1	GUAYAS	MC DOMINGO COMIN GYE
R1	GUAYAS	MC ALBORADA GYE
R1	GUAYAS	MC CENTENARIO GYE
R1	GUAYAS	MC HIPER ALBAN BORJA GYE
R1	GUAYAS	MC URDESA GYE
R1	GUAYAS	MATRIZ GARZOTA
R1	GUAYAS	TIA AV 15 DE AGOSTO PLAYAS
R1	GUAYAS	AG CORDOVA GYE
R1	LOS RIOS	TIA GUAYAQUIL Y JOSE MEJIA SAN CAMILO
R1	SANTA ELENA	TIA ABDON CALDERON SANTA ELENA
R1	EL ORO	TIA COLON SANTA ROSA
R1	MANABI	TIA AV GRANDA CENTENO CALCETA
R1	GUAYAS	MC RIOCENTRO NORTE GYE
R1	GUAYAS	TIA CALLE VELEZ DAULE
R1	GUAYAS	TIA 8 DE ABRIL EL TRIUNFO
R1	GUAYAS	MC GARZOTA GYE
R1	GUAYAS	MC RIOCENTRO SUR GYE
R1	GUAYAS	MC PLAZA QUIL GYE
R1	GUAYAS	TIA ALBORADA GYE
R1	SANTA ELENA	MC EL PASEO LIBERTAD
R1	GUAYAS	MC RIOCENTRO ENTRERIOS GYE
R1	GUAYAS	MC FENIX GYE
R1	GUAYAS	MC MINI GOMEZ RENDON GYE
R1	GUAYAS	TIA CALLE SUCRE GYE
R1	GUAYAS	TIA CALLE GARCIA MORENO MILAGRO
R1	EL ORO	TIA CALLE SUCRE MACHALA
R1	LOS RIOS	TIA AV SEMINARIO VENTANAS
R1	MANABI	TIA CALLE BOLIVAR CHONE
R1	EL ORO	TIA AV MACHALA PASAJE
R1	SANTA ELENA	TIA 9 DE OCTUBRE LA LIBERTAD
R1	GUAYAS	MC RIOCENTRO CEIBOS GYE
R1	LOS RIOS	SUPER TIA CALLE 9NA QUEVEDO
R1	GUAYAS	MC CC PARQUE CALIFORNIA GYE
R1	GUAYAS	TIA CDLA MARTHA ROLDOS GYE
R1	GUAYAS	TIA 10 DE AGOSTO NARANJAL
R1	GUAYAS	MC HIPER DURAN
R1	EL ORO	TIA CALLE BOLIVAR EL GUABO
R1	EL ORO	MC EL PASEO MACHALA

R1	GUAYAS	TIA AV 2 DE AGOSTO PEDRO CARBO
R1	GUAYAS	AG CC TERMINAL TERRESTRE GYE
R1	MANABI	TIA AV 14 MANTA
R1	GUAYAS	MC EL PASEO VIA DAULE GYE
R1	GUAYAS	TIA CDLA VERGELES GYE
R1	MANABI	MC EL PASEO PORTOVIEJO
R1	GUAYAS	AG CISNE GYE
R1	GUAYAS	TIA 24 DE MAYO SALITRE
R1	GUAYAS	TIA AV 9 DE OCTUBRE NARANJITO
R1	LOS RIOS	TIA CARLOS HOLMES RICAURTE
R1	GUAYAS	TIA CDLA MUCHO LOTE AV ISIDRO AYORA
R1	MANABI	CA FARMACIA SANTA MARTHA COLON
R1	GUAYAS	TIA AV PRINCIPAL PASCUALES GYE
R1	GUAYAS	MC AV DE LAS AMERICAS GYE
R1	GUAYAS	TIA JUNTO A PJ GYE
R1	LOS RIOS	MC EL PASEO QUEVEDO
R1	MANABI	TIA AV MACHALILLA PUERTO LOPEZ
R1	GUAYAS	DEL PORTAL PPG GYE
R1	GUAYAS	AG CC CITY MALL GYE
R1	GUAYAS	CA LA ESPAÑOLA URB. LA JOYA
R1	GUAYAS	MC MINI MILAGRO
R1	LOS RIOS	TIA 28 DE MAYO MOCACHE
R1	MANABI	AG CC CORAL MANTA
R1	MANABI	TIA AV CHILE PORTOVIEJO
R1	LOS RIOS	AKI AV. CLEMENTE BAQUERIZO BABAHOYO
R1	BOLIVAR	TIA AV DE LA NARANJA CALUMA
R1	GUAYAS	TIA CDLA ORQUIDEAS GYE
R1	GUAYAS	TIA PORTETE Y 8VA GYE
R1	GUAYAS	TIA PLAZA EL CAMINO GYE
R1	GUAYAS	MC AV MANABI EL EMPALME
R1	GUAYAS	TIA CDLA SAN FELIPE GYE
R1	GUAYAS	TIA AV MARISCAL SUCRE MILAGRO
R1	GUAYAS	MC HIPER VERGELES GYE
R1	GUAYAS	TIA CDLA MUCHO LOTE 5TO CALLEJON GYE
R1	LOS RIOS	MC EL PASEO BABAHOYO
R1	LOS RIOS	CA CC QUEVEDO SHOPPING CENTER
R1	GUAYAS	MC MINI GUASMO SUR GYE
R1	GUAYAS	MC EL PASEO DAULE
R1	GUAYAS	MC MINI PORTETE GYE
R1	GUAYAS	MC EL PASEO PLAYAS
R1	GUAYAS	TIA EDIFICIO EL FORUM GYE
R1	GUAYAS	TIA CDLA BELLAVISTA GYE
R1	GUAYAS	MC MINI 12 GYE
R1	GUAYAS	MC MINI ESCLUSAS GYE
R1	GUAYAS	AG CC MALL DEL SUR GYE
R1	GUAYAS	MC HIPER VIA DAULE 12,5 GYE
R1	GUAYAS	AG CC MALL EL FORTIN GYE

R1	GUAYAS	MC HIPER EL DORADO DAULE
R1	GUAYAS	TIA CC PLAZA TIA BASTION GYE
R1	GUAYAS	MC MINI ESTEROS GYE
R1	GUAYAS	TIA ANDRES BELLO MILAGRO
R1	GUAYAS	MC EL PASEO DURAN
R1	MANABI	TIA AV METROPOLITANA MONTECRISTI
R1	MANABI	TIA AV 24 DE MAYO TOSAGUA
R1	GUAYAS	MC MINI PORTETE 27 GYE
R1	GUAYAS	MC HIPER VIA A LA COSTA GYE
R1	GUAYAS	AG MALL DEL SOL GYE
R1	LOS RIOS	TIA BOLIVAR Y 5 DE JUNIO BABAHOYO
R1	GUAYAS	TIA AV PERIMETRAL TRINITARIA GYE
R1	LOS RIOS	TIA AV 7 DE AGOSTO BUENA FE
R1	GUAYAS	TIA JUAN COLAN POSORJA
R1	GUAYAS	TIA 25 Y LA LL GYE
R1	GUAYAS	TIA LA AURORA DAULE
R1	GUAYAS	TIA LA 38 GYE
R1	MANABI	MC HIPER BAHIA DE CARAQUEZ
R1	GUAYAS	TIA GOMEZ RENDON GYE
R1	GUAYAS	TIA PLAZA EL MAESTRO GYE
R1	GUAYAS	AKI AV JOSE MARIA EGAS SAUCES GYE
R1	GUAYAS	TIA PLAZA LA JOYA DAULE
R1	GUAYAS	MC MINI 15 AV ABDON CALDERON GYE
R1	COTOPAXI	TIA AV 19 DE MAY Y EUGENIO LA MANA
R1	SANTA ELENA	MC HIPER BALLEINITA
R1	MANABI	MC PASEO SHOPPING MANTA
R1	MANABI	CAB CREDITOS ECONOMICOS MANTA
R1	GUAYAS	AG CC POLICENTRO GYE
R1	GUAYAS	AKI MALECON DURAN
R1	MANABI	CAB TARQUI 2 MANTA
R1	EL ORO	MC AV JUBONES PASAJE
R1	MANABI	AG CC MALL DEL PACIFICO MANTA
R1	MANABI	TIA AV ALAJUELA PORTOVIEJO
R1	MANABI	TIA AV MOREIRA SANTA ANA
R1	GUAYAS	TIA AV ELOY ALFARO BUCAY
R1	GUAYAS	MC LA FLORIDA GYE
R1	GUAYAS	TIA CC MALECON 2000 GYE
R1	GUAYAS	TIA AV. NAPO MILAGRO
R1	MANABI	MC AV ALEJO LASCANO JIPIJAPA
R1	GUAYAS	MC AV AMAZONAS BALZAR
R1	GUAYAS	TIA AV. GUAYAS EL EMPALME
R1	MANABI	MC VIA MANTA MONTECRISTI
R1	GUAYAS	TIA 29 Y PORTETE GYE
R1	GUAYAS	TIA MALECON SAMBORONDON
R1	LOS RIOS	TIA AV WALTER ANDRADE QUEVEDO
R1	MANABI	TIA AV MANABI PORTOVIEJO
R1	GUAYAS	MC MUCHO LOTE 2 GYE
R1	GUAYAS	MC AV PANAMERICANA NARANJAL

R1	GUAYAS	TIA PLAZA CENTRAL DAULE
R1	GUAYAS	TIA AV NICOLAS LAPENTI DURAN
R1	LOS RIOS	TIA CALLE ANTONIO DE LA BASTIDA
R1	MANABI	TIA AV 108 MANTA
R1	GUAYAS	CA LA ESPAÑOLA AV ISIDRO AYORA GYE
R1	EL ORO	AG CALLE BOLIVAR Y JUNIN MACHALA
R1	SANTA ELENA	TIA RUTA DEL SPONDYLUS MONTANITA
R1	GUAYAS	CA CC LA ROTONDA GYE
R1	GUAYAS	TIA AV JAIME ROLDOS MILAGRO
R1	GUAYAS	TIA AV JAIME ROLDOS DURAN
R1	GUAYAS	TIA AV 16 DE FEBRERO JUJAN
R1	GUAYAS	MC AV JUAN TANCA MARENGO GYE
R1	GUAYAS	MC MINI AV ELOY ALFARO GYE
R1	GUAYAS	MC MINI SAMBORONDON
R1	MANABI	MC HIPER AV 15 DE ABRIL PORTOVIEJO
R1	GUAYAS	MAS AHORRO COOP JUAN MONTALVO II
R1	GUAYAS	TIA VIA A LA COSTA GYE
R1	GUAYAS	MC MINI 29 DURAN
R1	GUAYAS	AG CC MALL DEL RIO GYE
R1	MANABI	CA K POLLO AV 7 DE AGOSTO CHONE
R1	GUAYAS	TIA MI LOTE GYE
R1	GUAYAS	TIA PLAZA DURAN
R1	GUAYAS	TIA EL TREBOL GYE
R1	GUAYAS	AG CC MALL DEL NORTE GYE
R2	PICHINCHA	TIA SOLANDA UIO
R2	PICHINCHA	AG COLON UIO
R2	PICHINCHA	TIA CALLE ROCAFUERTE CAYAMBE
R2	ESMERALDAS	TIA CINCO ESQUINAS QUININDE
R2	PICHINCHA	AG VENEZUELA UIO
R2	COTOPAXI	TIA EL SALTO LATACUNGA
R2	PICHINCHA	TIA COTOCOLLAO UIO
R2	PASTAZA	TIA BARRIO CENTRAL PUYO
R2	PICHINCHA	TIA GENERAL ENRIQUEZ SANGOLQUI
R2	IMBABURA	AG CALLE SALINAS Y SUCRE OTAVALO
R2	PICHINCHA	TIA CC ATAHUALPA UIO
R2	PICHINCHA	TIA EL RECREO UIO
R2	IMBABURA	AG CALLE SUCRE OTAVALO
R2	PICHINCHA	AG REPUBLICA UIO
R2	ESMERALDAS	TIA BOLIVAR ESMERALDAS
R2	CHIMBORAZO	TIA AV 10 DE AGOSTO RIOBAMBA
R2	SANTO DOMINGO	TIA 29 DE MAYO SANTO DOMINGO
R2	MANABI	TIA AV CHONE EL CARMEN
R2	SANTO DOMINGO	MC EL PASEO SANTO DOMINGO
R2	PICHINCHA	TIA CARAPUNGO UIO
R2	BOLIVAR	TIA 9 DE ABRIL GUARANDA
R2	MANABI	TIA CALLE VELASCO IBARRA PEDERNALES
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA CALLE SAN FRANCISCO

R2	PICHINCHA	SANTA MARIA SANTA CLARA UIO
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA VILLAFLORES UIO
R2	NAPO	TIA 15 DE NOVIEMBRE TENA
R2	PICHINCHA	MC HIPER EL PROGRESO UIO
R2	ESMERALDAS	AG CC MULTIPLAZA ESMERALDAS
R2	PICHINCHA	AG BICENTENARIO PLAZA UIO
R2	PICHINCHA	AG CC QUICENTRO SUR UIO
R2	PICHINCHA	TIA CALDERON UIO
R2	PICHINCHA	TIA LA LUZ UIO
R2	CHIMBORAZO	MC EL PASEO RIOBAMBA
R2	TUNGURAHUA	TIA EL LABORAL AMBATO
R2	PICHINCHA	TIA PIFO UIO
R2	SUCUMBIOS	TIA AV UNIDAD NACIONAL SHUSHUFINDI
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA AV NACIONES UNIDAS UIO
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA AV LA ECUATORIANA UIO
R2	PICHINCHA	MC HIPER CAYAMBE
R2	PICHINCHA	MC HIPER MITAD DEL MUNDO UIO
R2	PICHINCHA	AG CC QUICENTRO NORTE UIO
R2	PICHINCHA	AG CC INAQUITO UIO
R2	PICHINCHA	AG CC EL CONDADO UIO
R2	PICHINCHA	AG CC EL PORTAL UIO
R2	PICHINCHA	TIA GUAMANI UIO
R2	ORELLANA	TIA AV NAPO COCA
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA LA OFELIA UIO
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA PANASUR UIO
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA CHILLOGALLO UIO
R2	PICHINCHA	TIA AJAVI UIO
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA TUMBACO UIO
R2	ESMERALDAS	TIA CODESA ESMERALDAS
R2	SANTO DOMINGO	TIA AV CHONE SANTO DOMINGO
R2	TUNGURAHUA	TIA AV BOLIVAR AMBATO
R2	PICHINCHA	AG CC EL BOSQUE UIO
R2	PICHINCHA	AG CC EL RECREO UIO
R2	MANABI	CAB AV CHONE KM 34,5 EL CARMEN
R2	PICHINCHA	TIA CONOCOTO UIO
R2	PICHINCHA	AG CC SCALA SHOPPING UIO
R2	SANTO DOMINGO	TIA AV SIMON PLATA TORRES
R2	ESMERALDAS	TIA AV CERVANTES ATACAMES
R2	PICHINCHA	TIA AV 6 DE DICIEMBRE UIO
R2	PICHINCHA	AG CALLE EQUINOCCIAL MITAD DEL MUNDO
R2	PICHINCHA	AG PLAZA ALEGRIA UIO
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA IÑAQUITO UIO
R2	SUCUMBIOS	TIA AV QUITO LAGO AGRIO
R2	PICHINCHA	AG AMAZONAS UIO
R2	TUNGURAHUA	AG JUAN MONTALVO AMBATO
R2	PICHINCHA	AG CC MALL EL JARDIN UIO
R2	IMBABURA	CAB CC LA PLAZA IBARRA

R2	IMBABURA	AG IBARRA
R2	PICHINCHA	AG J. MOLINEROS COMITÉ PUEBLO UIO
R2	PICHINCHA	AG CENTRO HISTÓRICO UIO
R2	PICHINCHA	TIA AV AMAZONAS MACHACHI
R2	PICHINCHA	TIA AV PEDRO VICENTE MALDONADO UIO
R2	TUNGURAHUA	AG CC PASEO SHOPPING AMBATO
R2	IMBABURA	AG TEODORO GOMEZ TERMINAL IBARRA
R2	SANTO DOMINGO	TIA CALLE CARLOS RUBIRA SANTO
R2	PICHINCHA	MC RIOCENTRO 6 DE DICIEMBRE UIO
R2	PICHINCHA	SANTA MARIA CALLE LOS PINOS EL EDEN
R2	SANTO DOMINGO	TIA AV QUEVEDO SANTO DOMINGO
R2	CARCHI	AG CALLE SUCRE Y BOYACA TULCÁN
R2	PICHINCHA	CAB CC SAN LUIS SHOPPING UIO
R2	PICHINCHA	CAB CENTRO COMERCIAL CARACOL
R2	PICHINCHA	TIA AV PEDRO V. MALDONADO GUAJALÓ UIO
R2	PICHINCHA	TIA CALLE DE LOS NOGALES SAN ISIDRO UIO
R2	PICHINCHA	TIA CALLE CARLOS MANTILLA SAN JOSE
R2	ESMERALDAS	TIA CDLA LA TOLITA 2 ESMERALDAS
R2	COTOPAXI	MC HIPER SALCEDO
R2	PICHINCHA	AG CC EL RECREO 2 MALDONADO
R2	PICHINCHA	TIA GARCIA MORENO LLANO GRANDE UIO
R2	CHIMBORAZO	CAB ALAMO CRISTOBAL COLON RIOBAMBA
R3	AZUAY	TIA EL ARENAL CUE
R3	AZUAY	AG BORRERO CUE
R3	CAÑAR	TIA AV 25 DE AGOSTO LA TRONCAL
R3	AZUAY	AG GRAN COLOMBIA CUE
R3	AZUAY	AG SANGURIMA CUE
R3	LOJA	AG CALLE SUCRE LOJA
R3	AZUAY	AG FIDEL ROSALES SANTA ISABEL
R3	MORONA SANTIAGO	TIA GUAMOTE MACAS
R3	LOJA	TIA HIPER VALLE AV ORILLAS DE ZAMOR
R3	AZUAY	CAB MALL DEL RIO CUENCA
R3	AZUAY	CAB MONAY SHOPING CUENCA
R3	LOJA	TIA ISIDRO AYORA CATAMAYO
R3	CHIMBORAZO	TIA ESTEBAN OROZCO ALAUSI
R3	CAÑAR	TIA 3 DE NOVIEMBRE AZOGUES
R3	AZUAY	AG CC CORAL CUE
R3	AZUAY	AG CC CORAL EL BATAN CUENCA
R3	AZUAY	AG 3 DE NOVIEMBRE GUALACEO
R3	AZUAY	AG CC RACAR PLAZA CUE
R3	CAÑAR	AG CALLE IGNACIO DE VEINTIMILLA
R3	CAÑAR	MC HIPER LA TRONCAL